

# PAUTAS PARA EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

*Dr. Carlos Paladines*  
*Universidad Técnica Particular de Loja*

97



## 1. Prenotando:

Sólo la amistad ha sido capaz de romper mi renuencia a escribir sobre filosofía de la educación, tema delicado y difícil no sólo por las normales limitaciones que una persona puede padecer hoy en día cuando se trata de abordar aspectos filosóficos o educativos, sino también por las limitaciones intrínsecas a la naturaleza misma del tema, así como por el escaso desarrollo científico y teórico que esta materia, lastimosamente, aún tiene entre nosotros.

## 2. La filosofía como ciencia fundante de la educación:

Una serie de autores y viejas tradiciones educativas y filosóficas juzgan que la filosofía está llamada a conducir u orientar a las ciencias de la educación y a la educación en sí misma. (Inversión de las relaciones entre



teoría y praxis y, prioridad asignada a la teoría más que a la praxis).

¿Por qué la filosofía debe señalar su rumbo a las ciencias de la educación? Luis Felipe Alarco, en sus “Lecciones de filosofía de la educación”, fundamenta esta tesis en las siguientes razones:

- a) “Las ciencias estudian el *factum* de la educación. (...) En cambio, la Filosofía de la Educación no se refiere a lo fáctico, sino al *eidos* de la educación. (...) El *factum* de la educación es individual, cambiante, diverso, en cada época, país, región, clase social, edad; el *eidos* - esencia - es general, permanente, idéntico.
- b) Las ciencias estudian los factores que determinan el proceso educativo. Su interrogación fundamental es el cómo del proceso: ¿cómo se realiza?, ¿bajo qué circunstancias?, ¿qué factores influyen? (...) En cambio a la filosofía no le interesan propiamente los hechos sino la esencia (...), estudia lo que la educación es en general, más allá y por encima de las múltiples diferencias individuales (...) No se detiene en lo inmediato, sino que se dirige a lo mediato inquiriendo sobre el qué.
- c) Las ciencias no debaten los fines, se encuentran frente a fines establecidos, no los discuten. (...) La filosofía si bien no establece los fines, los puede discutir, sugerir, rechazar, etc.
- d) Las ciencias de la educación se refieren exclusivamente a los hechos de la educación, a la realidad educacional. En cambio la filosofía de la educación puede proyectarse hacia lo que aún no es pero debe ser, incluye lo que no es real pero debe serlo”.<sup>1</sup>

En síntesis, la filosofía de la educación se proyecta hacia la esencia y el deber de la realidad educacio-

nal,<sup>2</sup> estudia la realidad educacional como un todo, cuyas cuestiones esenciales o facetas deben ser dilucidadas en el ámbito de las diversas disciplinas filosóficas.<sup>3</sup> Y si hoy no marcha bien la educación, en gran parte sería precisamente por este “olvido” de los fundamentos de la educación. Para que esa realidad viva de la educación y pueda darse, dice otro autor, son necesarias determinadas condiciones: “La más importante desde el punto de vista objetivo es a mi entender una base teórica, directriz sólida y flexible a un tiempo, en la que se definan los puntos fundamentales de una Filosofía Educativa. En ella debería formularse las cuestiones principales de principio y de finalidad en lo que atañe a todos los miembros de este universo social uno y a la vez plural que se llama Ecuador”.<sup>4</sup>

Fundamentación similar a la ofrecida por el padre Alarco encontraremos en la obra “Bosquejo de una filosofía de la educación”, del Prof. Emilio Uzcátegui (Quito - Ecuador), obra pionera, pues constituye en las últimas décadas el único libro que en el Ecuador se ha escrito sobre este tema, según los datos de mi investigación.

Si bien la dependencia del esquema tradicional o esencialista, en Uzcátegui está matizada por su gran valoración de las ciencias, valoración que hasta podría ser tachada de “positivista”, no hay duda de que su organización de los “problemas morales y metafísicos o de significado filosófico” para la educación, como él mismo los denomina, se realiza bajo los parámetros tradicionales. Para él, los problemas de la filosofía en su relación con la educación serían los siguientes, a pesar de que enuncie dichos problemas como lo hacen los metafísicos y pretenda no dar soluciones o efectuar refutaciones de ninguna clase:





“a) La estructura entitativa del ser educacional, que no se la puede concebir sino como una esencia completamente referida a la del hombre, puesto que la materia de la educación es el hombre. b) La estructura esencial de la educación. c) La estructura básica que hace posible la educación, esto es, lo que atañe al proceso educativo dentro del cual se dilucidan su fenomenología, sus supuestos metafísicos y su esencia. f) La teleología ordenativa de la educación que investiga el fin único o los fines múltiples de la educación, si los hay”.<sup>5</sup>

El manejo de un esquema similar al del padre Alarco, y que hemos bautizado de tradicional, también se manifiesta en Uzcátegui cuando afirma: “ Un agrupamiento aceptable de la problemática filosófica, sería: (A) Ontología de la educación, su esencia, la necesidad, legitimidad, posibilidad y límites de la educación. (B) Gnoseología pedagógica o epistemología de la educación que nos indicará el método más adecuado a la problemática de la filosofía de la educación, que para nosotros es la dialéctica materialista. (C) Antropología pedagógica, o sea el estudio del hombre como sujeto activo de la educación. ¿Qué es el hombre en última instancia? ¿De dónde procede? ¿Cómo es? ¿A dónde va? (D) Axiología educativa que deberá precisar los valores y cuáles de ellos debemos cultivar en nuestros educandos ....”<sup>6</sup>

Similar esquema puede verse en González Álvarez ( Ecuador - España), “Filosofía de la educación”, quien estructura su obra en los siguientes capítulos: “1ero. La estructura entitativa de la educación. 2do. La estructura esencial de la educación. 3ero. El proceso educativo. 4to. La realización del proceso educativo. 5to. La regulación del proceso educativo, y 6to. Los fines de la educación”<sup>7</sup>

Convendría investigar, y no me llamaría la atención, que parte considerable de la bibliografía existente

sobre el tema en nuestras universidades corresponda a esta corriente. Pienso, por ejemplo, en la obra de Redden y Ryan, quienes también afirman que: “ En su significado más simple, la filosofía de la educación es la aplicación de los principios fundamentales de una filosofía de la vida a la tarea educativa. Estos principios dirigen, o al menos deben hacerlo, la teoría y la práctica educativas, las metas y los objetivos, el contenido y los métodos, psicología de la educación, la labor de los profesores, la administración y la investigación. Una filosofía de la educación, por tanto, ofrece una serie definida de principios y una escala de valores para cada aspecto del campo total de la educación. Finalmente, aporta criterios para una interpretación inteligente de los fines y los medios educativos”<sup>8</sup>



### 3. Áreas filosóficas que fundamentan a la educación:

Del breve recorrido de estos y otros autores, es fácil deducir que si la filosofía fundamenta a la educación es porque ella es capaz de dar o clarificar la esencia de la educación desde sus diferentes posibilidades o campos. Así por ejemplo, la filosofía, más exactamente, la antropología filosófica puede dar la imagen, modelo o concepto del hombre o su naturaleza y a la cual deben ceñirse y respetar cada una de las ciencias, particularmente la educación. La filosofía también puede ofrecer los valores e ideales, los fines que deben ser alcanzados por la educación (Cfr. Jr. O'Connor ). Tampoco hay duda sobre el hecho de que la realidad educativa se encuentra impregnada de valores, que constituyen su sentido y que la axiología estaría llamada a esclarecerlos.

Por otra parte, la axiología, dada su relación con la ética, serviría para señalar lo que debe ser alcanzado,



ejerciendo así la filosofía una función normativa: el “deber ser”, tan necesario en la educación. Igualmente, la filosofía política, parte de la ética y la moral, también coadyuvaría a la educación, al determinar el tipo de sociedad que se requiere y que la educación también estaría llamada a colaborar en su construcción. En síntesis y en palabras de Alarco, “La ontología de la educación es una disciplina teórica, la axiología de la educación es disciplina normativa y la antropología es simultáneamente disciplina teórica y normativa”<sup>9</sup>.

#### 4. Cuestionamiento y crisis del modelo tradicional de la filosofía de la educación como ciencia fundante:

Por suerte, el carácter engraido, idealista y en algunos casos aún petulante de esta corriente, ha fondeado ya en las últimas décadas por varios costados. La filosofía de la educación ha sido una de las disciplinas más severamente cuestionadas por el pensamiento contemporáneo, de modo especial por su carácter “especulativo”, puesto de manifiesto por esta escuela al “Sostener que el singular contenido de la filosofía de la educación procede de la filosofía general; o al afirmar que la así llamada teoría educativa es sustancialmente teoría filosófica aplicada a la educación”. “Poner la atención, dice un autor, casi exclusivamente sobre afectados problemas de metafísica, epistemología y lógica es presumir que la educación no tiene problemas propios”.<sup>10</sup> Resumidamente, la filosofía de la educación ha entrado en crisis por su “olvido de la realidad educativa”.

Cabe resaltar otros factores que han intervenido en el cuestionamiento y crisis del modelo tradicional.



1. Por un lado, toda la historiografía científica y el mismo desarrollo de las ciencias de la educación, que han puesto de manifiesto el “radical apriorismo” y aun “teologismo” de esta corriente. Por otro, las antropologías emergentes de las ciencias positivas del hombre, que formulan hoy a la antropología filosófica clásica idénticas objeciones. También las ciencias políticas y sociales y las ciencias humanas, desde sus respectivos campos indagatorios y amparadas en un promisorio desarrollo teórico y metodológico, han acusado de ilegítima a la filosofía de la educación en su pretensión de determinar la “esencia” del hombre y la “meta” o “fin” último de la educación, sin necesidad de recurrir a ellas.<sup>11</sup>

Hoy en día parece claro que no cabe elaborar ninguna concepción de la educación o del hombre y ninguna teoría acerca del sentido de la educación si no es sobre la base de los respectivos aportes de las ciencias y la participación social. El desarrollo alcanzado por las ciencias, particularmente de la educación, impone el requisito ineludible de apoyarse en los datos suministrados por las ciencias, pues sólo así podrá la filosofía de la educación elaborar un conocimiento objetivo de la vida, la psique o el espíritu del hombre. Las filosofías especulativas, apriorísticas y deductivas del hombre o la educación, como meras aplicaciones de una metafísica general o de una ontología general, quedan descartadas, de conformidad con los más rigurosos criterios teóricos y metodológicos, pues las ciencias humanas e históricas han probado que el ser del hombre se manifiesta a través de sus comportamientos vitales, psíquicos, sociales, culturales e históricos, y del estudio de ellos debe necesariamente partirse.

2. La filosofía de la educación, en virtud de su carácter “esencialista” e idealista, en el sentido peyorativo – especulativo, también ha sido severamente criticada por



la epistemología contemporánea, a partir de los aportes de la teoría crítica de las ideologías y el sinnúmero de trabajos sobre teoría y praxis generados en los últimos años. En efecto, las ideas, por más brillantes que estas sean no logran fundamentar la realidad y, más bien, proceden de ella. En otros términos, las relaciones entre filosofía y realidad, y que desde la Ilustración han sido tratadas en forma mecánica y simplista, se han visto en la actualidad enriquecidas por una visión circular y sistémica de tales relaciones.<sup>12</sup>

3. Sin desconocer el enorme aporte de las ciencias y su carácter imprescindible, hoy en día, sin embargo los estudios científicos parecerían no bastar para dar una idea general del hombre y la educación (nivel de la teoría), ya que las ciencias sólo proporcionan expresiones y estructuras parciales, pero nunca la unidad y totalidad de los fenómenos que estudian. Las ciencias posibilitan, por ejemplo, el surgimiento de antropologías especiales - biológicas, psicológicas, sociales, culturales- que dan sí, en sus respectivos dominios, imágenes efectivas, pero siempre fragmentarias, de la realidad humana. De allí que ninguna pueda sustituir a la antropología filosófica en su cometido específico, ni tampoco el conjunto de tales ciencias, cuyos resultados son acumulables pero no integrales, a partir de sí mismo.

En otras palabras, exclusivamente con los aportes de las ciencias, no podemos componer una imagen unitaria y total del hombre. La suma del saber científico acerca del hombre no puede configurar una antropología filosófica, precisamente porque tal saber para ser integrado necesita un centro o unidad organizadora del material científico antropológico; necesita, para decirlo en los términos de la epistemología actual, de un aparato teórico que le permita evaluar e interpretar los datos objetivos,



pues ningún conocimiento puede cumplirse ni verificarse fuera del ámbito de un teoría.<sup>13</sup>

4. Por otra parte, y dada la complejidad propia de la Antropología como disciplina filosófica, cabe recordar que tampoco puede ella por sí sola absorber o apropiarse directamente de los resultados de las ciencias humanas. ¿Cómo entonces, se pregunta Rodolfo Agoglia, se opera el necesario intercambio cognoscitivo entre Antropología Filosófica y Ciencias Humanas, en nuestro caso particularmente con las Ciencias de la Educación?; ¿cómo se instrumentaliza esa relación y cuál es la naturaleza de este recíproco aporte?.<sup>14</sup>

La conexión sistemática y dinámica sería tarea propia de una Filosofía de la Historia, ella elaboraría el “sentido” de la historia e integraría la evolución espiritual del hombre en una articulación sincrónica y diacrónica. (Las tendencias históricas).

5. A toda esta compleja urdimbre, que está llamada a tomar en cuenta hoy en día una Filosofía de la Educación, aún abría que añadir la no menos compleja relación entre la realidad, las ciencias y la filosofía. Es del caso recordar que el conocimiento filosófico, al igual que el científico, en más de una ocasión ha sabido ejercer una función ideológica, que no sólo obscurecería el ver la realidad sino que además impediría el acercamiento a la misma. Por supuesto, no podemos adherir a la concepción ingenua y tradicional de las ciencias o la filosofía, por su corte marcadamente positivista, apto para pensar la realidad en sus partes mas no en su totalidad o pensar la realidad de forma estática mas no en su desarrollo e historicidad; pero sí confiamos en una ciencia y filosofía cuya función sea más profunda e integral y, además, constructiva y unificante, en lenguaje técnico, concreta y por ende capaz de responder a la totalidad, organicidad, dinamicidad y racionalidad de la misma realidad.<sup>15</sup>





## 5. Hacia una nueva fundamentación:

De las acotaciones y reflexiones expuestas se colige la necesidad de detectar nuevas fórmulas o “modelos” de fundamentación que corrijan las deficiencias anotadas; pretensión ésta que no se intentará desarrollar y menos aún resolver en la presente ponencia, pero que seguramente en el diálogo convendría discutir e ir clarificando.

En cualquier caso, presentaré sucintamente algunas sugerencias, más de carácter metodológico que de desarrollo de la fundamentación teórica que estos aspectos aún requieren.

1. Los modelos pedagógicos ecuatorianos. La escasa historiografía existente sobre la historia del pensamiento ecuatoriano nos permite presentar tentativamente los siguientes modelos pedagógicos para el Ecuador, desde la etapa preindependentista hasta el gobierno Garciano y la revolución liberal. La investigación lastimosamente aún no hemos logrado que avance más allá: a) el modelo correspondiente a la Primera “Reforma Educativa”, cuyos máximos representantes constituyen Pérez Calama y Eugenio Espejo; b) el modelo correspondiente a la Segunda Reforma Educativa, impulsada básicamente por Rocafuerte, y ya entrados en la vida republicana tres modelos más: el de la educación social (Simón Rodríguez), el de educación nacional (Juan León Mera) y el de la educación confesional (García Moreno). Posteriormente, el modelo liberal o de educación laica fue el que se impuso a lo largo y ancho del país.

Los modelos pedagógicos juzgo que nos permiten estructurar las ricas relaciones entre realidad nacional - realidad educativa - ciencias sociales y humanas y filosofía. La realidad histórica se convierte, de acuerdo con la metodología de estudio de la educación a partir de mode-

los, en la matriz de la teoría y práctica de fundamentación - legitimación del quehacer educativo de un país en un momento concreto de su desarrollo. Prestar atención a dichos modelos podría ser un interesante camino para una nueva fundamentación de la educación que ya no sólo considere los “principios” sino también las “demandas de la realidad” y los mismos avances alcanzados en el campo educativo.

2. La apreciación y asunción (superación: *Aufhebung*) de la realidad histórica como historicidad y filosofía de la historia a ser tomada en cuenta por la filosofía de la educación. En otros términos no cabe filosofía de la educación sin conciencia histórica anclada en la historia, con sus retos y demandas, con la presencia y urgencia de sus problemas y contradicciones. La filosofía tiene sus raíces fuera de sí y ha de prestar siempre atención a la vida, a la historia, escuchándola para mejor penetrar en su realidad; sobre todo en nuestro tiempo, en que necesita empeñarse seriamente con la historia y aceptar el desafío de pensar a partir de los hechos que asaltan a nuestra razón.<sup>16</sup>

3. Finalmente, “Hubo un tiempo durante el cual la filosofía tuvo la pretensión de imponer su unidad por sobre las ciencias, englobando los saberes en una especie de “super - saber” totalitario. Hoy, la filosofía es mucho más modesta. Coloca las diversas disciplinas en contacto y promueve el diálogo entre ellas. No pretende establecer las leyes de la educación, sino lograr, por medio de la reflexión, que la educación sea coherente, humana e histórica. En definitiva, se trataría de una ciencia llamada a entrar en diálogo, en igualdad de condiciones, con otras ciencias.<sup>17</sup>



## Notas

108



- 1 Luis Felipe Alarco, *Lecciones de Filosofía de la Educación*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Publicaciones, 3er edición pp. 13-14, 1965.
- 2 Ídem, p. 12.
- 3 Ídem, pp. 14-15.
- 4 Cfr. Manuel Corrales Pascual, “Reforma educativa, ¿Reformar qué? ¿Reformar cómo?”, Co-ponencia presentada en el Simposio Análisis y perspectiva de la Educación Ecuatoriana, organizado por el Centro para la Investigación y el Desarrollo de la Educación (CENIDE), Quito, 22-26 abril de 1985.
- 5 Cfr. Emilio Uzcátegui, *Bosquejo de una Filosofía de la Educación*, Quito, Ed. Universitaria, p. 32, 1978.
- 6 Ídem. pp. 33; 241-243.
- 7 Cfr. Ángel González Álvarez, *Filosofía de la Educación*, Buenos Aires, Ed. Troquel, pp. 23; 153 -154, 1963.
- 8 Cfr. Redden-Ryan, *Filosofía Católica de la Educación*, Madrid. Ediciones Morata, p.41, 1961. También puede consultarse D. J. O’Connor, *Introducción a la filosofía*, Buenos Aires, EH Pasdor, 1971.
- 9 Cfr. Luis Felipe Alarco, Op. Cit, p. 16.
- 10 Cfr. Frederick C. Neff, *Filosofía y Educación*, Buenos Aires, Ed. Troquel, p. 18, 1968.
- 11 Cfr. Rodolfo Agoglia, “La relación sistemática de Antropología filosófica y filosofía de la historia como fundamento de las ciencias humanas”, Ponencia presentada en el II Encuentro Ecuatoriano de Filosofía, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, p. 113, 1979.
- 12 Cfr. Lucien Goldmann, *La Ilustración y la sociedad actual*, Caracas, Monte Ávila, p. 12 y ss, 1968.
- 13 Cfr. Rodolfo Agoglia, Op. Cit., p.114.
- 14 Ídem, p. 115.
- 15 Cfr. Rodolfo Agoglia, El Nexo Epistemológico entre lógica formal y lógica dialéctica en la investigación contemporánea, Ponencia presentada en el III Encuentro Ecuatoriano de Filosofía, Ediciones de la Universidad Católica, Quito, pp. 37-33, 1979. También puede consultarse Jorge Aurelio Días A., *El concepto en Hegel*, Caracas, revista Venezolana de Filosofía, 1985.
- 16 Cfr. Pierre Furter, *Educación y reflexión*, Buenos Aires, Schapire Editor-Tierra Nueva, pp. 34-35, 1974. Para la elaboración de este

párrafo reconocemos nuestra deuda con el libro del Prof. Rodolfo Agoglia: *Pensamiento romántico ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional, V. 5, pp. 22-33, 1980.  
17 Cfr. Pierre Furter, Op. Cit., p.22.

